

INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos fundamentales del sistema de control interno es la verificación de la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones estatales; funciones que conllevan al gasto público, que no es más que las erogaciones en las que incurren las Instituciones y Entes estatales en determinado periodo para su normal desarrollo y funcionamiento.

La Oficina de Control Interno al desempeñar su rol como evaluador proporciona información sobre la eficacia, eficiencia y efectividad en los controles establecidos para el logro de los objetivos institucionales, generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y optimización de la gestión institucional. Por lo anterior, es función de la Oficina de Control Interno realizar un informe trimestral sobre la austeridad y eficiencia del gasto público, pronunciamiento que se encuentra amparado en los Decretos 984 de 2012; 1737 de 1998; y en el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 de la Presidencia de la República y reglamentario de la política nacional de austeridad, como también, las normas reglamentarias que rigen la materia.

De igual manera, en los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la 2 dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación hace mención a la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

En el marco de esta política la UNIAJC cuenta con herramientas de planeación, como son: el Presupuesto aprobado por Acuerdo número 006 de junio 19 de 2020, y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 103 de enero 29 de 2021, documentos que se encuentran publicados en la página web institucional en el link de transparencia y acceso a información pública.

El resultado del presente seguimiento se compara con las cifras del I semestre del año 2020 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la alta dirección y demás partes administrativas, para que se tomen lo correctivos que correspondan, si a ello hay lugar.

2. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento a los gastos realizados durante el segundo trimestre (Abril – Junio) de la vigencia 2021, referente a la Política de Austeridad del Gasto Público en la UNIAJC, analizando el comportamiento de las principales variaciones puntualizando el análisis en los gastos de Personal y Generales, con el propósito de dar a conocer los resultados y aspectos observados producto de la revisión, así como formular las recomendaciones a que haya lugar y generar valor a la toma de decisiones en materia de racionalización y transparencia del gasto público.

3. ALCANCE

Evaluar y verificar el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto considerando los gastos correspondientes al segundo trimestre de 2021, con base en la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Financiera con relación a los procesos contractuales realizados, y a las operaciones relacionadas con los gastos que hace referencia la Resolución 346 de 2018 expedida por la UNIAJC.

4. METODOLOGIA

Se consultó la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento de manera mensual, como también, los auxiliares de las cuentas presupuestales con corte al 30 de abril, 31 de mayo y 30 de junio de 2021, registros que son efectuados por la Dirección Administrativa y Financiera de la UNIAJC, en los siguientes conceptos:

- Planta de Personal Permanente
- Personal Supernumerario y Planta Temporal
- Minerales, Electricidad, Gas y Agua
- Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, Textiles, Prendas de Vestir y productos de Cuero.
- Otros bienes transportables (Excepto productos Metálicos, Maquinaria y Equipo).
- Servicios de Alojamiento, Servicios de suministro de comidas y bebidas, Servicios de Transporte, y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.
- Servicios Financieros y Servicios Conexos, Servicios Inmobiliarios y Servicios de Leasing.
- Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.
- Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales.
- Viáticos de los funcionarios en Comisión.

La oficina de Control Interno solicitó a la Dirección Financiera los recibos de servicios públicos, y los reportes de causación en los periodos de facturación que comprendieron el consumo del mes de abril hasta junio.

De igual manera, se requirió a la Oficina Asesora Jurídica el reporte de los procesos contractuales adelantados durante el II trimestre del año en curso.

5. MARCO NORMATIVO

La Oficina de Control Interno para realizar el seguimiento trimestral en materia de austeridad, procedió a consolidar y analizar la cuenta del gasto que la componen con su respectivo giro presupuestal para los meses de abril, mayo y junio de la vigencia 2021. Para efectuar dicho seguimiento se tuvo en cuenta el siguiente marco legal.

- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que

manejan recursos del tesoro público”.

- Decreto 984 de 2012, “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.
- Directiva Presidencial 04 de 2012, “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública”.
- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Directiva Presidencial 09 de 2018, “Directrices de Austeridad”.
- Resolución 346 de 2018, “Por la cual se dicta la política de austeridad en el gasto para la UNIAJC”.

6. ANALISIS COMPARATIVO – SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

Para el segundo trimestre de la presente vigencia, la Institución ejecuto el presupuesto de gastos de funcionamiento, en las cuentas de Gastos de Personal y Adquisiciones diferentes de Activos, específicamente en Materiales y Suministros; y Adquisición de Servicios, para lo cual, se detalló la información en la siguiente tabla, así:

Tabla No.1 Comparativo Trimestral abril – junio 2021.

(Cifras en pesos)

Descripción	P. Definitivo 2021	Pagos 30-04-2021	Pagos 31-05-2021	Pagos 30-06-2021	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
GASTOS DE PERSONAL	11.110.721.452	711.217.234	589.208.193	736.570.804	2.036.996.231	1.575.073.962	29%
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.195.952.694	478.991.806	371.019.896	508.809.843	1.358.821.545	1.040.027.674	31%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3.914.768.758	232.225.428	218.188.297	227.760.961	678.174.686	535.046.288	27%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.966.733.000	388.074.855	400.917.587	380.127.021	1.169.119.463	1.075.794.984	9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.184.800.000	25.315.120	23.267.317	27.584.156	76.166.593	93.002.128	-18%
MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	690.000.000	25.315.120	23.267.317	27.584.156	76.166.593	93.002.128	-18%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	164.800.000	0	0	0	0	0	0%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	330.000.000	0	0	0	0	0	0%
ADQUISICION DE SERVICIOS	6.781.933.000	362.759.735	377.650.270	352.542.865	1.092.952.870	982.792.856	11%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.000.000	0	0	0	0	3.052.588	-100%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	3.567.225.000	208.517.976	222.256.730	238.047.147	668.821.853	637.286.446	5%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.404.708.000	134.825.458	145.362.549	100.626.266	380.814.273	298.454.064	28%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000	19.416.301	10.030.991	13.869.452	43.316.744	43.211.661	0%
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	210.000.000	0	0	0	0	788.097	-100%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Abril a junio 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

6.1 *Gastos de Personal*

6.1.1 *Planta de Personal Permanente.*

A la fecha la UNIAJC ha realizado pagos por el valor de \$2.036.996.231 a funcionarios que hacen parte de la planta de cargos de la Institución, aquellos que poseen nombramientos en carrera administrativa, y libre nombramiento y remoción.

La Institución cuenta con una planta de 239 cargos los cuales no son suficientes para atender las actividades que se requieren en las diferentes áreas, razón por la cual, realizan la contratación con personas naturales que demuestran su idoneidad y experiencia, supliendo las necesidades del recurso humano que se pueda presentar en las diferentes oficinas, fortaleciendo sus procesos y procedimientos.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el decreto 1919 de 2002 del 28 de agosto y la Circular 01 de 2002 de agosto 28, de noviembre del DAFP, decreto 2351 de 2014 de la presidencia de la Republica, decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

- Prima de Navidad
- Prima de Servicios
- Bonificación por servicios prestados
- Vacaciones
- Prima de Vacaciones
- Bonificación por Recreación
- Cesantías

De acuerdo a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre abril-junio de 2021, comparados con el I trimestre, presentan en conjunto un aumento del 31%, debido al pago de la prima de servicios, bonificación por recreación, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados.

6.1.2 *Personal Supernumerario y Planta Temporal.*

Se cargan a esta cuenta del gasto en el presupuesto, el personal en provisionalidad y contratistas que se encuentran en los niveles administrativo, operativo, y aquellos que hacen parte del proceso de docencia vinculados en las diferentes modalidades en la UNIAJC, durante el segundo trimestre de la actual vigencia se realizaron pagos por \$678.174.686, observándose un aumento del 27% con referencia al I trimestre, variable que obedece a las necesidades identificadas por la Institución en cuanto a la prestación de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

6.2 *Adquisiciones diferentes de Activos*

Por concepto de Adquisiciones diferentes de activos se evidencia un incremento del 9%, variable que se encuentra conformada por los gastos en *Materiales y Suministros* y por la *Adquisición de Servicios*.

Tabla No.2 Pagos - Cuenta 21202 Adquisiciones diferentes de Activos.

(Cifras en pesos)

Descripción	Presupuesto Definitivo 2021	Pagos efectuados al 30-04-2021	Pagos efectuados al 31-05-2021	Pagos efectuados al 30-06-2021	Total II Trimestre	Total I Trimestre	% Variación
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.966.733.000	388.074.855	400.917.587	380.127.021	1.169.119.463	1.075.794.984	9%
<i>MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	<i>1.184.800.000</i>	<i>25.315.120</i>	<i>23.267.317</i>	<i>27.584.156</i>	<i>76.166.593</i>	<i>93.002.128</i>	<i>-18%</i>
MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	690.000.000	25.315.120	23.267.317	27.584.156	76.166.593	93.002.128	-18%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	164.800.000	0	0	0	0	0	0%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	330.000.000	0	0	0	0	0	0%
<i>ADQUISICION DE SERVICIOS</i>	<i>6.781.933.000</i>	<i>362.759.735</i>	<i>377.650.270</i>	<i>352.542.865</i>	<i>1.092.952.870</i>	<i>982.792.856</i>	<i>11%</i>
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.000.000	0	0	0	0	3.052.588	-100%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	3.567.225.000	208.517.976	222.256.730	238.047.147	668.821.853	637.286.446	5%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	2.404.708.000	134.825.458	145.362.549	100.626.266	380.814.273	298.454.064	28%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000	19.416.301	10.030.991	13.869.452	43.316.744	43.211.661	0%
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	210.000.000	0	0	0	0	788.097	-100%

Fuente: Auxiliares y Ejecuciones Presupuestales. Abril a junio 2021 – GESTASOFT - Dirección Administrativa y Financiera.

La cuenta del gasto Materiales y Suministros obtiene una disminución del -18% en los conceptos por suministros de minerales, electricidad, gas y agua, en los pagos que fueron realizados durante el periodo evaluado disminuyeron referente al I periodo de la presente vigencia. Y adicionalmente, existen dos cuentas que no reportan pagos, específicamente en productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, y, Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo).

6.2.1 Minerales, Electricidad, Gas y Agua

La Institución cuenta con sedes en el norte y el sur de la ciudad de Santiago de Cali, para ofrecer el servicio de educación en sus diferentes niveles, razón por la cual, asume los gastos de servicios públicos en función de ellas. Para el periodo evaluado, se observa que se mantiene un promedio en el gasto, al tener en cuenta que, a raíz de las alteraciones en el orden público presentadas en el mes de abril, no se apertura el ingreso de ningún tipo de personal a las instalaciones de la

UNIAJC, como también, la continuidad en el teletrabajo por la actual situación de emergencia sanitaria, que, aunque no tiene un confinamiento del 100%, se deben acatar algunas medidas y protocolos de bioseguridad reglamentadas por el gobierno municipal y demás entes que se encuentran regulando el tema. Posteriormente, al efectuar un comparativo del I y II trimestre en esta cuenta del gasto, se observa que existe un 4.5% menos de consumo respecto al I trimestre de la vigencia en curso.

Tabla No.3 Pagos Servicios Públicos.

(Cifras en pesos)

SERVICIOS PÚBLICOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Teléfono	6.510.994	855.043	843.105	8.209.142
Acueducto, Energía y Alcantarillado	23.011.540	27.003.509	26.730.307	76.745.356
Internet		3.741.598	4.223.548	7.965.146
Totales	29.522.534	31.600.150	31.796.960	92.919.644

Fuente: Recibos de servicios públicos, y reportes de causación abril, mayo, junio – Dirección Financiera.

Medidas de Austeridad

La reducción del consumo obedece también a las medidas de austeridad que se han implementado en la UNIAJC, de conformidad al Plan de Gestión Ambiental, que adelanta la Institución, acogiendo a las políticas medio ambientales y de servicios públicos que se encuentran dirigidas a la protección de los recursos naturales, la minimización de residuos, el uso racional del agua, el uso eficiente y racional de la energía, y demás recursos energéticos, como son:

- El sistema luminario de la entidad no ha tenido el mismo uso, por la ausencia de más del 80% del personal que está laborando desde sus hogares por efecto del aislamiento preventivo obligatorio en los meses evaluados. Sin embargo, algunas de las oficinas de la UNIAJC cuentan con horarios alternos por su esencia misional, las cuales aplican la política de apagar los equipos eléctricos cuando no se utilizan, como también, las luminarias, ventiladores y/o aires acondicionados.
- La Institución cuenta con un sistema de ahorro de energía, reductores de agua, manejo de residuos sólidos y destino final de residuos eléctricos y electrónicos, entre otros. Durante el trimestre se presentaron ahorros importantes por concepto de servicios públicos, papelería, y combustible, en razón a que el personal de la Institución se encuentra desempeñando sus labores a través del teletrabajo.
- El Plan de Gestión Ambiental propende por la sostenibilidad ambiental en la protección de los recursos naturales, así mismo, se encuentra orientado al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público.

6.2.2 Dotación, Impresos, Papelería, Ferretería y Aseo

Con referencia a las cuentas del gasto código 2120201002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, y 2120201003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), no se efectuaron pagos durante el periodo evaluado, conservando su nivel de ejecución en cero con relación al I trimestre del año en curso. Como también, se observa que para la cuenta 2120202006 Suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua, no genero pagos durante el II trimestre.

Los gastos de papelería se encuentran enmarcados dentro del uso racional de los elementos para la oficina, ya que los funcionarios de la UNIAJC hacen uso permanente del correo electrónico institucional, siendo este un mecanismo que permite el ahorro de papel, tintas y otros insumos. Las impresiones y fotocopiado cuentan con la política de utilizar la doble cara del papel, medida que es aplicada por la mayor parte de los funcionarios de la Institución, para un eficiente y efectivo ahorro del papel y tintas.

6.2.3 Contratación

Durante el II trimestre de la presente vigencia, la oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC efectuó cincuenta y ocho (58) contratos para un total de \$1.100.116.251, cifra que se encuentra identificada en el periodo evaluado, siendo el mes de mayo el que presenta un mayor compromiso del recurso financiero, debido a los procesos contractuales derivados del contrato interadministrativo 4143.010.26.1.647-2021 con el Distrito Santiago de Cali, Secretaria de Educación, Proyecto 23442 - Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales, que adelanta la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC con el Municipio de Santiago de Cali.

Tabla No. 5 Total de Contratos realizados en el II Trimestre

(Cifras en pesos)

Abril		Mayo		Junio		Total II Trimestre	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
18	288.957.118	26	529.182.043	14	281.977.090	58	1.100.116.251

Fuente: Relación de Procesos contractuales II Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

Al realizar comparativo del II al I trimestre periodo evaluado por la Oficina de Control Interno de la UNIAJC respecto a los procesos contractuales, se evidencia que se redujeron en un 58% en cantidad y 53% en recursos financieros. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que los procesos contractuales que adelanta la UNIAJC a través de la Oficina Asesora Jurídica se encuentran sujetos al Plan Anual de Adquisiciones¹, y a la dinámica que presenta cada una de las áreas que articulan sus roles y que trabajan simultáneamente para la consecución de los objetivos misionales, de modo que, al evidenciarse un porcentaje de disminución en el II trimestre, se observa que la entidad celebros contratos de prestación de servicios para atender el normal funcionamiento de la entidad y sus procesos misionales, contando con la justificación previa que se encuentra

¹ Resolución No.103 del 29 de enero de 2021, "Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021".

establecida en los estudios previos presentados por cada una de las áreas que conforman la UNIAJC, y que deja como constancia el cumplimiento del artículo 2 de la Resolución No. 346 del 15 de junio de 2018².

Tabla No. 6 Comparativo Contratos I y II trimestre.

(Cifras en pesos)

Contratos realizados I Trimestre		Contratos realizados II Trimestre	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
100	2.074.147.770	58	1.100.116.251

Fuente: Relación Contractual I y II Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

Para el periodo evaluado, se identificaron cincuenta (50) procesos contractuales en la modalidad de mínima cuantía, y ocho (8) de Selección Abreviada por Subasta Inversa. Como se describe inicialmente el mes de mayo conto con el mayor número de contratos referente a los otros meses del trimestre, a causa de los procesos contractuales derivados del contrato interadministrativo 4143.010.26.1.647-2021 con el Distrito Santiago de Cali, secretaria de Educación, Proyecto 23442 - Fortalecimiento de las Relaciones Interinstitucionales, que adelanta la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNIAJC con el Municipio de Santiago de Cali.

Tabla No. 7 Modalidad contractual – II trimestre.

(Cifras en pesos)

Modalidad de Contratación	Abril		Mayo		Junio	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Mínima Cuantía	15	151.321.362	22	218.678.239	13	108.892.066
Selección Abreviada por Subasta Inversa	3	137.635.756	4	310.503.804	1	173.085.024
Total	18	288.957.118	26	529.182.043	14	281.977.090

Fuente: Relación de Procesos contractuales II Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

En consecuencia, para el I semestre de la presente vigencia se contaron con ciento cincuenta y ocho (158) procesos contractuales representados en \$3.174.264.021, celebrados por la oficina Asesora Jurídica de la UNIAJC para efectuar las compras, servicios, bienes y obras conforme a sus necesidades, y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla No. 8 Total Contratación - I semestre.

(Cifras en pesos)

Total I Trimestre		Total II Trimestre	
Número de Contratos	Valor	Número de Contratos	Valor
100	2.074.147.770	58	1.100.116.251

Fuente: Relación de Procesos contractuales I y II Trimestre – Oficina Asesora Jurídica UNIAJC.

² “Por la cual se dicta la política de austeridad en el gasto para la UNIAJC”

6.2.4 Viáticos

Para el II trimestre no se efectuaron pagos por el concepto de viáticos a funcionarios que hacen de la UNIAJC.

7. EVALUACIÓN SEMESTRAL – COMPARATIVO I SEMESTRE 2020 Y 2021.

Con el fin de realizar seguimiento semestral respecto al I semestre 2021 y 2020, se relaciona en la siguiente tabla los gastos de funcionamiento conformados por las cuentas de Gastos de personal y Adquisiciones diferentes de Activos, evidenciándose un incremento del 7% en la cuenta de gastos del personal, y en los Materiales y Suministros, y, Adquisición de servicios se observa un incremento, debido a que durante el I semestre 2020, específicamente el 25 de marzo, se da inicio al confinamiento declarado por el Gobierno Nacional con relación a la emergencia sanitaria (COVID-19), donde la adquisición de servicios, compras, suministros, entre otras situaciones se vieron afectadas por la no ejecución de los recursos financieros. Hoy en día, a pesar de encontrarnos aún bajo las medidas de prevención y protocolos de seguridad entorno a la emergencia sanitaria, la Institución ha establecido los instrumentos necesarios para continuar con el fortalecimiento organizacional y misional, orientados al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

8. RECOMENDACIONES

8.1 Continuar con el fortalecimiento de los controles y medidas preventivas para garantizar progresos en austeridad en el gasto público, de manera que se continúe con la consolidación en la Institución de una cultura de uso eficiente, racional y responsable sobre el uso de los recursos como principio de economía.

8.2 Se recomienda a la Institución establecer, unificar y socializar de manera permanente un mecanismo único para la recepción y entrega de los recibos de servicios públicos de manera eficiente y oportuna, y de la misma manera, sean allegados a la Dirección Financiera dichos documentos para su respectiva contabilización y pago, con el fin de evitar contratiempos.

9. CONCLUSIONES

9.1 La UNIAJC cuenta con herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo número 006 de junio 19 de 2020, y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 103 de enero 29 de 2021, documentos que se encuentran publicados en la página web institucional en el link de transparencia y acceso a información pública.

9.2 Teniendo en cuenta la aplicación de las medidas de aislamiento y de emergencia económica, social y de salubridad emitidas por el Gobierno Nacional donde el uso de las instalaciones y de la mayoría de servicios se han reducido en casi un 90%, en razón a que el personal de la entidad labora desde sus hogares.

9.3 En el periodo evaluado se observa una reducción en las subcuentas de Materiales y Suministros, y en la Adquisición de Servicios, con relación al I trimestre, donde se observa un incremento solo del 9% en la cuenta de Adquisiciones diferentes de activos, debido a las cuentas del gasto código 2120201002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero, y 2120201003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo), no se efectuaron pagos durante el periodo evaluado, conservando su nivel de ejecución en cero con relación al I trimestre del año en curso. Como también, se observa que para la cuenta 2120202006 Suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua, no genero pagos durante el II trimestre.

9.4 Del total de funcionarios registrados en el trimestre evaluado: servidores públicos (Planta Global y contratistas) han asistido a laborar a las instalaciones de la UNIAJC bajo las medidas de bioseguridad y atendiendo lo establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST.

Atentamente,



LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina de Control Interno